

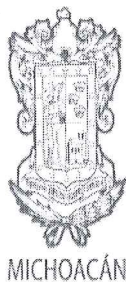
ACTA No. IEM-CG-SEXT-11/2015

----- En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día 17 diecisiete de abril de 2015 dos mil quince, con fundamento en el Artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General, para celebrar Sesión Extraordinaria.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muy buenos días a todas y a todos, gracias por acudir a esta sesión convocada por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán para el día de hoy 17 diecisiete de abril del año 2015 dos mil quince, Sesión Extraordinaria. Más adelante dará cuenta el señor Secretario, hay algunos compañeros representantes de partidos políticos que por cuestiones de su agenda de trabajo que tienen interna del instituto político se van a incorporar un poco más tarde. Le pediría al señor Secretario se sirviese llevar a cabo el pase de lista para la verificación de la existencia del Quórum correspondiente. Adelante señor Secretario por favor.-----

Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Con gusto Presidente.-----

Dr. Ramón Hernández Reyes Presidente del Consejo General	-----	Presente
Lic. Juan José Moreno Cisneros Secretario Ejecutivo	-----	Presente
Mtro. Jaime Rivera Velázquez Consejero Electoral	-----	Presente
Mtro. Humberto Urquiza Martínez Consejero Electoral	-----	Presente
Dra. Yurisha Andrade Morales Consejera Electoral	-----	Presente
Mtra. Martha López González Consejera Electoral	-----	Presente
Mtra. Elvia Higuera Pérez Consejera Electoral	-----	Presente
Lic. José Román Ramírez Vargas Consejero Electoral	-----	Presente
Lic. Javier Antonio Mora Martínez Representante Propietario del Partido Acción Nacional	-----	Presente
Lic. Arturo José Mauricio Bravo Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional	-----	Presente
Lic. Adrián López Solís Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	-----	Presente



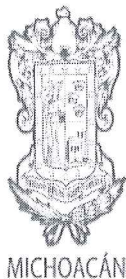
ACTA No. IEM-CG-SEXT-11/2015

C. Carmen Marcela Casillas Carrillo Representante Suplente del Partido del Trabajo	-----	Presente
C. P. Rodrigo Guzmán de Llano Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	-----	Presente
Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano	-----	Presente
Prof. Alonso Rangel Reguera Representante Propietario del Partido Nueva Alianza	-----	Ausente
Lic. Éric López Villaseñor Representante Propietario del Partido MORENA	-----	Ausente
Lic. José de Jesús Mayorga Arellano Representante Suplente del Partido Humanista	-----	Ausente
Lic. Daniel González Méndez Representante Propietario del Partido Encuentro Social	-----	Presente

Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Informarle Presidente que conforme al artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán existe Quórum legal para sesionar válidamente y que los representantes del Partido Acción Nacional, Partido del Trabajo, Partido Nueva Alianza, Partido Morena y Partido Humanista han informado a esta Secretaría que con posterioridad se incorporarán a la sesión que se está desarrollando.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias señor Secretario. Al existir el Quórum legal se declara instalada la sesión, por lo tanto le pediría al señor Secretario de nueva cuenta se sirviese dar lectura de los puntos del orden del día a tratarse en este órgano colegiado para su consideración y posterior aprobación. Adelante por favor.-----

Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Con gusto Presidente. Orden del día Sesión Extraordinaria del Consejo General IEM-CG-SEXT-11/2015, viernes 17 diecisiete de abril del año 2015 dos mil quince, 10:00 diez horas. **Primero.** Lectura del acta del contenido de las actas de sesión del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, de fechas: 31 treinta y uno de marzo de 2015 dos mil quince, ordinaria número IEM-CG-SORD-09/2015, y 04 cuatro de abril de 2015 dos mil quince, especial número IEM-SG-SESP-10/2015; y aprobación en su caso. **Segundo.** Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán por el que se aprueba como fecha de nombramiento del Concejo Mayor de Gobierno Comunal del municipio de Cherán, Michoacán, bajo sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales el día 03 tres de mayo de 2015 dos mil quince; y aprobación en su caso. **Tercero.** Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por el que se aprueba la convocatoria para el nombramiento del Concejo Mayor del Gobierno Comunal del municipio indígena de Cherán, Michoacán, bajo sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales; y aprobación en su caso. **Cuarto.** Proyecto de acuerdo del Consejo General por el Instituto Electoral de Michoacán, por el que se aprueba el calendario de actividades para el nombramiento de las autoridades municipales bajo normas, procedimientos y prácticas tradicionales en el municipio de Cherán, Michoacán; y aprobación en su caso. **Quinto.** Proyecto de acuerdo del Consejo



ACTA No. IEM-CG-SEXT-11/2015

General del Instituto Electoral de Michoacán mediante el que se modifica el acuerdo CG-45/2014, por medio del cual fue aprobado el registro del convenio de coalición para la elección de diputados por el principio de mayoría relativa del Estado de Michoacán, presentado por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para el Proceso Electoral Ordinario Local 2014 dos mil catorce – 2015 dos mil quince; derivado de la separación de la referida coalición parcial, por parte del Partido Nueva Alianza; y aprobación en su caso. **Sexto.** Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se designan a las personas que fungirán como moderadores en cada uno de los debates, respectivamente, entre las candidatas y candidatos a Gobernador del Estado, dentro del Proceso Electoral Ordinario Local 2014 dos mil catorce – 2015 dos mil quince; y aprobación en su caso. **Séptimo.** Proyectos de resolución que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en términos del artículo 251 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; y aprobación en su caso. Es la cuenta Presidente.- -----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias señor Secretario. Está a consideración de los miembros de este Consejo General el orden del día al que acaba de dar lectura la Secretaría Ejecutiva. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría Ejecutiva tomar la votación correspondiente respecto del orden del día propuesto. Adelante.- -----

Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Con gusto Presidente. Consejeras, Consejeros, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.- -----

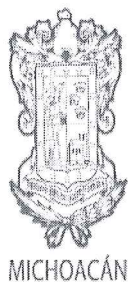
Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Gracias señor Secretario. Dentro del punto primero del orden del día relativo a la lectura del contenido de las actas de sesión del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, de fechas: 31 treinta y uno de marzo y 04 cuatro de abril, ambas del año 2015 dos mil quince, la primera ordinaria número IEM-CG-SORD-09/2015 y la segunda IEM-SG-SESP-10/2015, las mismas fueron circuladas con antelación, por lo tanto, esta Presidencia propone la dispensa de las mismas. Está a su consideración. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto de la dispensa de las lecturas de las actas que se acaba de dar cuenta.- -----

Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Conforme a su indicación Presidente. Consejeras y Consejeros si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de las lecturas de las actas que nos ocupan, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.- -----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias señor Secretario. Está a consideración de los miembros de este Consejo General las dos actas con las cuales se ha dado cuenta. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto de las dos actas de las sesiones de Consejo General con las cuales se ha dado cuenta en este punto primero del orden del día.- -----

Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Conforme a su indicación Presidente. Consejeras, Consejeros, si están de acuerdo con el contenido de las actas que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.- -----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias señor Secretario. Dentro del punto segundo del orden del día, relativo al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por el que se aprueba como fecha de nombramiento del Consejo Mayor de Gobierno



ACTA No. IEM-CG-SEXT-11/2015

Comunal del municipio de Cherán, Michoacán, bajo sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales el día 03 tres de mayo de 2015 dos mil quince; y aprobación en su caso, está a consideración de ustedes el documento. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría General Ejecutiva, tomar la votación correspondiente.- - - - -

Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Con gusto Presidente. Consejeras, Consejeros, si están de acuerdo con el proyecto de acuerdo con que se ha dado cuenta, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.- - - - -

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Gracias señor Secretario. El punto tercero del orden del día, relativo al proyecto de acuerdo del Consejo General por el Instituto Electoral de Michoacán, por el que se aprueba la convocatoria para el nombramiento del Consejo Mayor de Gobierno Comunal del municipio indígena de Cherán, Michoacán, bajo sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales; y aprobación en su caso, dicho documento está a su consideración. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente.- - - - -

Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Consejeras, Consejeros, si están de acuerdo con el proyecto de acuerdo con que se ha dado cuenta, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.- - - - -

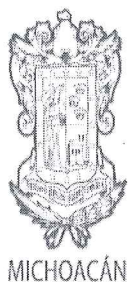
Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Gracias señor Secretario. Dentro del punto cuarto del orden del día, relativo al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por el que se aprueba el calendario de actividades para el nombramiento de las autoridades municipales bajo normas, procedimientos y prácticas tradicionales en el municipio de Cherán, Michoacán; y aprobación en su caso, está a consideración dicho instrumento. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente.- - - - -

Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Con gusto Presidente. Consejeras, Consejeros, si están de acuerdo con el proyecto de acuerdo con que se ha dado cuenta, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.- - - - -

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Gracias señor Secretario. Dentro del punto quinto del orden del día, relativo al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, mediante el cual se modifica el acuerdo CG-45/2014, por medio del cual fue aprobado el registro del convenio de coalición para la elección de diputados por el principio de mayoría relativa del Estado de Michoacán, presentado por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para el Proceso Electoral Ordinario Local 2014 dos mil catorce – 2015 dos mil quince; derivado de la separación de la referida coalición parcial, por parte del partido Nueva Alianza; y aprobación en su caso, dicho documento fue circulado con antelación y también está a su consideración. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente, por favor.- - - - -

Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Con gusto Presidente. Consejeras, Consejeros, si están de acuerdo con el proyecto de acuerdo con que se ha dado cuenta, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.- - - - -

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Gracias señor Secretario. Dentro del punto sexto del orden del día, relativo al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán por medio del cual se designan a las personas que fungirán como moderadores en cada uno de los debates,



ACTA No. IEM-CG-SEXT-11/2015

respectivamente, entre las candidatas y candidatos a Gobernador del Estado, dentro del Proceso Electoral Ordinario Local 2014 dos mil catorce – 2015 dos mil quince; y aprobación en su caso, está a consideración de ustedes este documento. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente.- - - - -

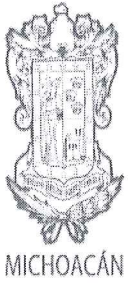
Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Conforme a su indicación Presidente. Consejeras, Consejeros, si están de acuerdo con el proyecto de acuerdo con que se ha dado cuenta, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.- - - - -

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias señor Secretario, por lo tanto, quedan designados para llevar a cabo la moderación en el primer debate la maestra Rosmi Berenice Bonilla Ureña, y para llevar a cabo la moderación en el segundo debate, que será el día 20 veinte de mayo; el primero es el día 29 veintinueve de abril, será el licenciado en Ciencias de Comunicación, Carlos Alberto Monge Montaña. Continuando con el punto séptimo del orden del día, le pediría a la Secretaría, relativo a los proyectos de resolución que presenta la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en términos del artículo 251 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; y aprobación en su caso, le pediría a la Secretaría diera cuenta de los asuntos de la ponencia. Adelante.- - - - -

Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Conforme a su indicación Presidente. Se trata de seis procedimientos administrativos, los cuales contienen los siguientes rubros o características. El expediente con clave IEM-PA-25/2014, promovido por el Partido Movimiento Ciudadano en contra del Partido Acción Nacional y otros por actos anticipados de campaña, derivado de notas periodísticas publicadas en internet; el segundo se trata del procedimiento administrativo número o con clave IEM-PA-03/2015, promovido por el Partido Movimiento Ciudadano en contra del Partido Revolucionario Institucional y otro, por el supuesto uso indebido de inmuebles y recursos pertenecientes al Gobierno del Estado, así como violación a la libertad de expresión y de asociación de los servidores públicos; el tercero es el procedimiento administrativo con clave IEM-PA-04/2015, procedimiento iniciado de manera oficiosa por esta autoridad en contra del ciudadano Alfonso Jesús Martínez Alcázar, por la violación al artículo 311, fracción VII, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; el cuarto se trata del procedimiento administrativo con clave IEM-PA-06/2015, promovido por el PRD, por el Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo, el Partido Humanista, el Partido Acción Nacional, el Partido Movimiento Ciudadano y otro en contra del Partido Revolucionario Institucional y otro, por el uso indebido de recursos públicos; el quinto es un procedimiento administrativo con clave IEM-PA-02/2015, es también un procedimiento oficioso derivado de una denuncia presentada en sesión del Consejo contra quien resulte responsable por la supuesta distribución de folletos antes del inicio del proceso al respaldo ciudadano para las candidaturas independientes; y, finalmente, se trata el último de los procedimientos, con clave IEM-PA-17/2015, de un procedimiento promovido por el Partido de la Revolución Democrática en contra de quien resulte responsable por hechos que presuntamente constituyen violaciones a la normatividad electoral. Sería la cuenta señor Presidente.- - - - -

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias señor Secretario. Está a consideración de ustedes los asuntos de la cuenta. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto de los seis asuntos con los cuales acaba de dar cuenta, por favor.- - -

Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Con gusto Presidente. Consejeras, Consejeros, si están de acuerdo con los proyectos con que se ha dado cuenta, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.- - - - -



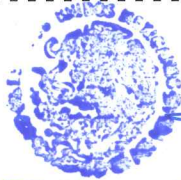
2015
años
ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



ACTA No. IEM-CG-SEXT-11/2015

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias señor Secretario. No existiendo ningún otro punto que tratar, siendo las 10:31 diez horas con treinta y un minutos, se da por concluida la sesión. Les agradecemos mucho su presencia.- - - - -

DR. RAMÓN HERNÁNDEZ REYES
PRESIDENTE DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN